

Reglamento

El próximo domingo día 21 de septiembre se celebrará 10K de Fuentes de Ebro 2014. El Ayuntamiento de Fuentes de Ebro y la Federación Aragonesa de Atletismo, promueven y organizan este evento deportivo, incluyendo la prueba en el calendario autonómico con el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

La distancia de la prueba principal será de **10 Km**, aunque también existirá la opción de realizar **5Km**. El recorrido transcurrirá por un **circuito urbano de 5 Km**, donde los participantes podrán dar una o dos vueltas, en función de la distancia elegida en la inscripción.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento.	Metros	Vueltas circuito	Trofeos	H. Trofeos
10:00	Absoluta (M y F)	+18 años	10.000	2	1º - 2º - 3º	12.00
	Veteranos A (M y F)	35 a 44 años			1º - 2º - 3º	
	Veteranos B (M y F)	45 años y más			1º - 2º - 3º	
	Local (M y F)*	+18 años			1º - 2º - 3º	
10:00	Absoluta (M y F)	2001 y anteriores	5.000	1	1º - 2º - 3º	12.05
	Local (M y F)*				1º - 2º - 3º	
11.20	INFANTIL M Y F	2002 y 2003	600	Escolar	Medallas	En meta
11.25	ALEVÍN MIXTO	2004 y 2005	600	Escolar	Medallas	En meta
11.30	BENJAMIN MIXTO	2006 y 2007	300	Escolar	Medallas	En meta
11.35	RENACUAJOS MIXTO	2008 – 2009	150	Escolar	Medallas	En meta
11.40	RENACUAJOS MIXTO	2010 y siguientes	150	Escolar	Medallas	En meta
*Pertenerán a la categoría LOCAL los participantes nacidos o empadronados en Fuentes de Ebro. Los trofeos NO serán acumulables. Se adjudicarán en el siguiente orden de categorías: "ABSOLUTA", "VETERANA" y "LOCAL", no pudiendo optar a una categoría si se ha obtenido trofeo en la anterior.						

No se devolverá el importe de la inscripción salvo por motivos de seguridad.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

ONLINE a través de la página web www.10kfontesdeebro.com hasta el viernes 19 de septiembre a las 14.00h o hasta completar un máximo de 300 plazas.

Fecha	Atletas Federados FAA (AR-ARF)	Sin Licencia FAA	Escolar
Bonificada hasta 12 de septiembre	7€	+2€ seguro	gratis
Del 13 al 19 de septiembre	9€	+2€ seguro	gratis
21 septiembre (recogida dorsales)	15€		

Inscripciones presenciales hasta el 19 de septiembre:

- Ayuntamiento de Fuentes de Ebro (presentando justificante ingreso bancario).
- Fartleck Sport (C/Tomás Bretón Nº46, Zaragoza)
- Running Zaragoza (C/ Ricla 2, Zaragoza)
- Deportes Zenit (C/ María Guerrero 5, Zaragoza)

El dorsal-chip y bolsa de corredor se entregaran el mismo día de la prueba entre las 8:00 y las 9:30 en el polideportivo municipal. Será necesario presentar el DNI o resguardo de la inscripción.

Entrenamientos dirigidos: en el proceso de inscripción está la posibilidad de inscribirse gratuitamente a cuatro entrenamientos presenciales que se realizarán por parte del grupo de entrenamiento [“Fartleck Sport”](#). Estos entrenamientos se realizarán a partir de las 20.30 horas en el Parque José Antonio Labordeta de Zaragoza (Parque Grande). La salida desde el CDM Salduba, el martes 9, jueves 11, martes 16 y jueves 18 de septiembre, debiendo acudir a un mínimo de 2 días.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de **CHIP** con validación del jurado FAA. Será obligatorio correr con el dorsal visible por delante y con el chip informatizado.

Los resultados de la 10K de Fuentes de Ebro 2014 podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.10kfuentesdeebro.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- **Guardarropa y duchas:** en el polideportivo municipal (a 2 minutos de la zona de salida/meta)
- **Puntos Kilométricos.**
- **Avituallamiento:** en zona de salida/meta.
- **Asistencia médica:** ambulancia en la zona de salida/meta.
- **Obsequios a los participantes:** todos los corredores recibirán una bolsa de corredor en la que se incluye camiseta técnica conmemorativa de la prueba, y diversos productos cedidos por las entidades colaboradoras.